PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2014

"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO" - ID Nº 283.359

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **10:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Contratación Directa Nº 05/2014 para el "Servicio de publicación en periódico" ID Nº 283.359**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Arts. 16 inc. c) y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El **C.P. José Zelaya,** Coordinador de Contrataciones, la Lic. **Gabriela Lima**, Técnica UOC y la señora **Gabriela Alejandra Ojeda Rodas** con C.I.N° 4.603.712 en representación de la firma BE/ST PUBLICITARIA; a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del oferente invitado
1	PUBLICA S.A.
2	EG PUBLICIDAD Y MARKETING S.A.
3	DINAM PUBLICIDAD S.R.L
4	PUBLICITARIA NASTA S.A.
5	TURU S.R.L.

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1. BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS
2. ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
3. BE/ST PUBLICITARIA

Se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. **BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS** presenta su formulario de oferta firmado, declaración jurada de mantenimiento de oferta, constancia SIPE N° 1327865 donde se observa en estado activo el documento de identidad y declaración jurada del artículo 40.
2. **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.** presenta formulario de oferta firmado, declaración jurada de mantenimiento de oferta y constancia SIPE N° 1327047, donde se observa en estado activo la constitución o estatuto social, declaración jurada del artículo 40 y el poder del representante.
3. **BE/ST PUBLICITARIA** presenta formulario de oferta firmado, declaración jurada de mantenimiento de oferta, constancia SIPE N° 1327845 donde se observa en estado activo el documento de identidad y la declaración jurada del artículo 40.

A continuación se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Nº	Oferentes	Total de precios unitarios (IVA INCLUIDO)
1	BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS	Gs. 565.500
2	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	Gs. 1.085.000
3	BE/ST PUBLICITARIA	Gs. 1.204.629

La representante de la firma BE/ST PUBLICITARIA manifiesta que la EMPRESA ALEX PUBLICIDAD no coincidió el nombre de la convocante Anexo "B" Punto 1 en su Formulario de Oferta y Formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta en donde dice "A: Ministerio de Educación y Cultura" siendo estos documentos sustanciales.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las **10:21** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. JOSÉ ZELAYA
COORDINADOR DE CONTRATACIONES
UCP MEC - BID

LIC. GABRIELA LIMA
TÉCNICO UOC
UCP MEC/BID